

OMNI SI1

Las monedas hispano-musulmanas



OMNI, Numismatic journal

ISSN 2104-8363

Special Issue N°1 – 05-2014

(digital version)

Articles validated by an International Scientific Committee

Publisher: OMNI Numismatic

www.omni.wikimoneda.com

Contact (France) : editionOMNI@gmail.com

Contact (Spain) : editorialesOMNI@gmail.com

Les articles sont publiés sous la seule responsabilité de leurs auteurs qui sont tenus de respecter les législations nationales relatives aux découvertes monétaires et aux droits d'images.

La copie en l'état et la distribution gratuite de cette documentation sont les bienvenues. Toute commercialisation d'une partie ou de tout le texte est interdite. Les modifications, adaptations ou extractions d'une partie quelconque de cette documentation ne peuvent se faire qu'avec l'accord de l'auteur.

Los artículos se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores que están obligados a cumplir con la legislación nacional sobre descubrimientos monetarios y derechos de imagen.

Se permite la copia completa y la distribución de este documento. Se prohíbe cualquier venta de una parte o la totalidad del texto. Las modificaciones, adaptaciones o extracción de cualquier parte de esta documentación pueden realizarse con el consentimiento del autor.

HALLAZGO DE DÍRHEMES DEL CALIFATO OMEYA DE AL-ANDALUS EN MONTELLANO (SEVILLA)

Pedro CANO ÁVILA

Universidad de Sevilla., Facultad de Filología - pcavila@us.es

Resumen: Presentamos el estudio y catalogación de un tesorillo inédito descubierto en la demarcación de Montellano (Sevilla, España) y conservado entre los fondos numismáticos del Museo Arqueológico de Sevilla desde 1975. Se trata de un conjunto numismático no muy homogéneo de 23 dirhemes de época califal andalusí en el que hay evidencia numismática de los califas omeyas andalusíes ^cAbd al-Rahmān III, al-Hakam II, Hišām II, Muhammad II al-Mahdī y Sulaymān al-Musta^cīn. No aparecen dirhemes de acuñación fatimí del Norte de África. Los talleres de acuñación son al-Andalus, Medina Azahara y Medina Fez. La fecha ante quem es el año 400 H/1009-1010 d. C.

Introducción

Presentación

Mostramos en este trabajo de investigación el estudio y catalogación con ilustraciones de un hallazgo de dirhemes árabes, troquelados mayoritariamente en el siglo IV de la Hégira, correspondiente al X de Jesucristo, descubierto en la serrana población de Montellano (Sevilla) cerca del “donjon” tetrabsidal de Cote (Montellano, Sevilla), al pie de la sierra de San Pablo. Se trata de un destacado hallazgo aún inédito que se conserva en el monetario del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla. Esta institución, en colaboración con el grupo de investigación HUM-135 de la Universidad de Sevilla, perteneciente al Plan Andaluz de Investigación, tiene la intención de continuar con esta importante labor de estudio y catalogación de los hallazgos, que entre sus fondos numismáticos aún están inéditos, y la publicación de sus resultados¹.

En este hallazgo las cecas y los años de troquelación de los dirhemes tienen un valor

importante, entre otras cosas, porque nos aportan datos sobre la circulación monetaria a finales del siglo IV de la Hégira, es decir, principios del siglo XI d. C. Aquella fue una época histórica convulsa para el califato omeya cordobés, como todos sabemos.

Desconocemos el lugar exacto donde fue descubierto este conjunto numismático califal, aunque sabemos que fue al pie de la sierra de San Pablo, junto al serrano núcleo urbano de Montellano². No existen otros detalles acerca del hallazgo, por lo que se desconoce si estaba guardado dentro de alguna pieza de cerámica o de otro material. Es probable que así fuera por el estado de conservación de las monedas. No sabemos si falta algún ejemplar, probablemente el hallazgo fuera más numeroso; pero, en definitiva, pensamos que este conjunto está cerrado y completo.

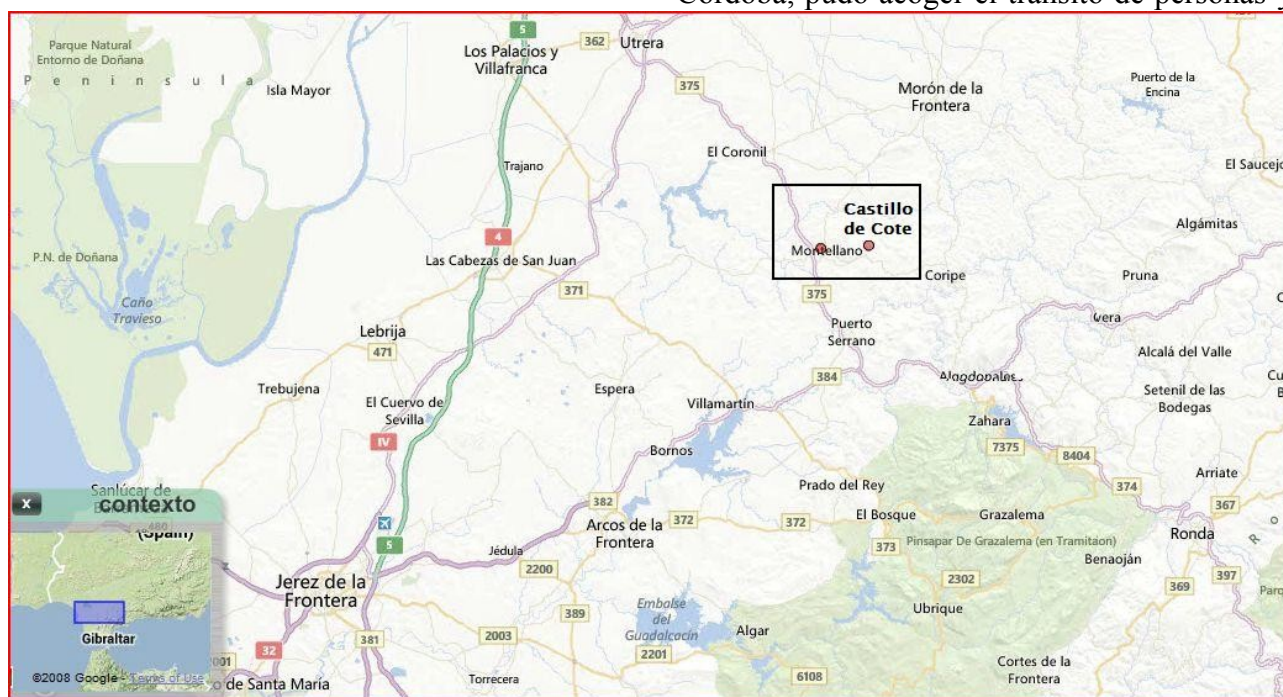
Un hecho importante que queremos resaltar es que, con este tesorillo, se confirma la ampliación de la zona geográfica de hallazgo de moneda califal andalusí en la provincia de Sevilla y en Andalucía occidental. Otros hallazgos cercanos de época califal están situados junto al Río Guadalquivir, en Lora del Río, en Los Rosales-Tocina (Sevilla), en Córdoba y en la Sierra de Cazorla (Jaén) o en

¹ Queremos, ante todo, expresar nuestro agradecimiento a la Dirección del Museo Arqueológico de Sevilla por las facilidades dadas para el estudio de este valioso tesoro califal y a los miembros del mismo Museo que nos han prestado ayuda técnica o de otro tipo para concluir este trabajo de investigación numismática, especialmente al conservador D. Francisco Sierra. El proyecto de investigación citado está en marcha, no se ha terminado, y, sin duda, contribuirá al mejor conocimiento de la numismática de época andalusí y su circulación.

²El magistrado titular del juzgado de Morón de la Frontera entregó el conjunto el día 21 de julio de 1975 al Museo Arqueológico de Sevilla.

zona cercana a ese río, como en Carmona (Sevilla) y en El Pedroso (Sevilla). En cambio, otros importantes tesoros califales fueron encontrados lejos del valle del R. Guadalquivir. Nos referimos a los de Trujillo (Cáceres), Cihuela (Soria), Valeria (Cuenca) Almoradí (Alicante), La Canalejuela (Albacete), y otros de la zona de Levante, en los que también aparece numerario fatimí acuñado en el Norte de África³.

Este hallazgo de Montellano, situado al Sur-S.E. del valle del R. Guadalquivir, en plena Sierra sur sevillana, representa algo importante, que es la confirmación de que esta zona estaba habitada y de que también sufrió las convulsiones de la vida de finales del califato omeya cordobés. Este apartado lugar apenas si fue zona de paso dadas las quebradas características geográficas del terreno. En todo caso, por su relativa cercanía a Sevilla y a Córdoba, pudo acoger el tránsito de personas y



³ El tesoro de Trujillo tiene más de 6.000 fragmentos, entre los que hay algunas monedas enteras, la mayoría de 320 a 407 H., tiene 270 fragmentos fatimíes; no está representado en el cuadro gráfico por desconocer los datos de monedas en referencia a cada califa. El T. de Cihuela (Soria) 799 piezas, de ellas 585 son dirhemes, el 80 % dirhemes fragmentados, el más antiguo es del año 318, de ellos 364 son califales, 5 fatimíes y otros de época taifa. El tesoro de Córdoba (I) de 328 monedas de plata, todas de A-R III y el de Córdoba (II) de 386 piezas, del 322 al 400 H. de las que 31 (8%) son fatimíes. El de Almoradí (Alicante) tiene 246 piezas, de ellas 206 son califales y 39 fatimíes, del año 330 al 395 H. El de Valeria (Cuenca) de 243 piezas, 132 de al-H II, del 324 al 382 H. El de la Sierra de Cazorla (Jaén) de 237 monedas, no hay fragmentos, 107 de H. II, con 8 fatimíes, del 316/18 al 401 H. El de Lora del Río (Sevilla) de 165 monedas, de ellas 58 de H. II y 58 hammudíes, y 2 fatimíes (1,2%), del 331 al 418 H. El de La Canalejuela (Albacete) de 150 dirhemes califales, 135 de A-R III, 15 de al-H II, siendo la más moderna del año 353 H. al principio del califato de al-H II. El tesoro de Carmona (Sevilla) tiene 150 dirhemes califales, del año 331 al 360 H., de ellas son 109 de al-H II. El de El Pedroso II, de 144 dirhemes, del año 316-19 al año 400 H. Y el de El Pedroso III de 144 dirhemes del año 320 al 400 H.

tropas, en general, entre las zonas costeras malagueña y gaditana y el valle del R. Guadalquivir. Además, en determinados momentos, sirvió de refugio a rebeldes musulmanes, mozárabes y moriscos levantados contra el poder omeya cordobés, o contra otros poderes locales o generales de los emiratos y califatos musulmanes que se sucedieron a lo largo de la historia de al-Andalus.

Circunstancias históricas

Montellano es una población sevillana que se encuentra hoy a 66 km. de Sevilla, pertenece al partido judicial de Morón de la Frontera y se ubica en el límite con la provincia de Cádiz. Existen en la zona restos de asentamientos humanos de la Edad del Bronce, de la época fenicia, romana, visigoda, árabe y cristiana del reino de Castilla, éstos del siglo XIII en adelante. El castillo de Cote (Fig. 1) se eleva a 516 metros de altitud sobre el nivel del mar en el extremo sureste de la sierra de Montellano y

de San Pablo, en el término municipal de Montellano, a cuatro km. de esta población.

De la época árabe se conocen bastantes datos proporcionados por los historiadores y los geógrafos de la zona de Morón⁴ y sus alrededores, y de los militares asentados en su fortaleza. No se cita Montellano, ni Cote, en los dos primeros siglos de al-Andalus, pero deducimos que algunos bereberes estarían ya poblando esa zona, que está próxima al R. Guadalete. Sí son mencionados los moroneros desde antes de la llegada de ^oAbd al-Rahmān el Inmigrante, quien instauró la dinastía omeya en al-Andalus independiente de los califas abasíes, en el año 756. En este año le ayudaron a derrotar al anterior gobernador de al-Andalus, Yūsuf al-Fihri, quien acababa de traicionar el pacto acordado con el omeya y su jura de obediencia, y, en cambio, se rebeló y decidió conquistar Córdoba, que ya estaba en manos de ^oAbd al-Rahmān⁵.



Fig. 1 : Castillo de Cote y Peñon de Zaframagón

Más tarde el geógrafo al-^oUdrī⁶ y el gran historiador Ibn Hayyān⁷ se refirieron a la época final del mandato del penúltimo emir omeya de al-Andalus, llamado ^oAbd Allāh, en la que un personaje poco importante desde el punto de vista histórico, llamado Tālib b. Mawlūd, perteneciente al grupo de la clientela, salió de Córdoba y se estableció en el norte de la provincia (cora) de Sidonia (en Cádiz), cuya capital era Arcos de la Frontera (en Cádiz), en

⁴ ABD AL-KARIM, (1974), Morón, p. 294, n° 372; Saduna (Medina Sidonia), p. 194, n° 183. LÉVI-PROVENÇAL, (1938), Sidona, p. 123-124; Morón, p. 194, n° 147 ; p. 237, n° 181 ; p. 249.

⁵ LÉVI-PROVENÇAL, (1976) p. 32, 71, *passim*.

⁶ AL-^oUDRĪ, (1965) p. 114-115.

⁷ IBN HAYYĀN, (1957), p. 339., y vol. V, (1979), p. 114.

la zona conocida por región o zona de Las Piedras (*Balad al-Hiyāra*), próxima al Río Guadalete. Ahí levantó dos castillos, uno fue Cote (*Hisn Aqūt*), sobre un cerro agudo (llamado así por su forma cónica, del latín *Acutu*), que en realidad fue reedificado, y el otro Monte de Las Piedras (*Hisn Yabal al-Hiyāra*), más próximo al Guadalete⁸.

Tālib traicionó al emir sublevándose junto con sus hijos y aliándose con el famoso rebelde ^oUmar b. Hafsūn, cuyo cuartel general estaba en Bobastro (Málaga)⁹.

Respondió el emir cordobés enviando un ejército contra las provincias o algunas zonas de Sevilla, en concreto Carmona y Lebrija, y zonas de Sidonia y Morón, Cote y sus alrededores, Jerez y otras poblaciones. Fue derrotado Tālib¹⁰.

En la época del ocultamiento de los dirhemes que aquí estudiamos y catalogamos, es decir, el año 1010, asumió el mando del califato Sulaymān al-Musta^oin apoyándose en los bereberes, aunque le duró solo unos meses. El castillo de Cote no fue citado por las crónicas históricas, pero sí la fortaleza de Morón, cora a la que estuvo ligado administrativamente en los ss. X-XI, entre otros. Por lo tanto, sufrió los mismos avatares que los moroneros; es decir,

⁸ Cliente tal vez del emir o de otro noble aristócrata del emirato. Este personaje probablemente fuera descendiente de cristianos conversos al Islam, por su nombre y su genealogía. Sus hijos también son citados como continuadores de la labor y actitud levantisca de su padre.

⁹ Todo esto sucedió poco antes del año 895, con lo que el emir demostró una gran generosidad al concederle la administración y el control de esos dos castillos. Véase AL-^oUDRĪ, (1965) p. 114; VALLVÉ BERMEJO, J. (1965), p. 139-174; VALLVÉ BERMEJO, J. (1999), p. 99-120; MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (2003), *passim*.

¹⁰ Al mando de la expedición militar estuvo su hijo, el príncipe Mutarrif, quien devastó la región, quemó las cosechas, taló árboles, destruyó edificios e incendió las aldeas que encontró a su paso. Según las crónicas, se tomó un rico botín en esta expedición. Ibn Hayyān nos transmite en su crónica que Mutarrif también había atacado la fortaleza de Montefique, también edificada por Talib en esa misma zona. Talib se vio obligado al final a pedir perdón, pagar tributos y entregar rehenes, previo solemne juramento de obediencia. La expedición continuó hacia Jerez, Cádiz, Lebrija, Sevilla y terminó en Córdoba cuatro meses después de su comienzo. Véase IBN HAYYĀN, (1957) p. 339-342.

que durante unos cincuenta años tuvo vida independiente de Córdoba en el seno del pequeño reino bereber de taifa califal de Morón, gobernada por los Banū Dammār, hasta que el rey de Sevilla al-Muṭadid lo conquistó en 1066, por lo que pasó a depender directamente de Sevilla¹¹.

Más tarde, en el período de transición del emirato almorávide al califato almohade, período conocido como segundas taifas andalusíes, en Cote se refugió en 1144 un rebelde partidario de los Almohades, Abū-l-Qāsim b. Qasī, quien procedente de Silves (Portugal) se hizo fuerte en el *hisn* de *Mont Aqut* (Cote), donde los Almorávides le asediaron cogiéndole por sorpresa, le asaltaron y le mataron¹².

III, cuatro años después que Córdoba y ocho años antes que Sevilla¹³.

Composición del hallazgo

Este conjunto numismático consta de 23 dirhemes de época califal, que abarcan desde el año 338 –correspondiente a dos dirhemes enteros acuñados por orden del califa al-Nāsir li-dīn Allāh; es decir °Abd al-Rahmān III– hasta el 400 H. –un dirhem del califa Sulaymān– ambos años incluidos, que en el cómputo de Jesucristo equivale al período de los años 949-950 al 1010¹⁴. En total son 8 monedas de ceca *al-Andalus*; 14 de ceca *Madīnat al-Zahrā'*, lo que representa el 61 por ciento de este tesoro, y 1 de ceca *Madīnat Fās*, troquelada ésta por orden del califa Hišām II en el año 377 H/987 d.C. No hay moneda fatimí en este hallazgo.

Califa	Años	Años de Gobierno	Años con Monedas	% años en hallazgo	Monedas	% monedas en hallazgo
°Abd al-Rahmān III	316-350 / 928-961	35.00	5.00	14.30	7	30.43
Al-Hakam II	350-366 / 961-976	17.00	7.00	41.18	7	30.43
Hišām II	366-399 / 976-1008	34.00	7.00	20.59	7	30.43
Muhammad II	399-400 / 1008-09	1.00	1.00	100.00	1	4.35
Sulaymān	400-401 / 1009-10	1.00	1.00	100.00	1	4.35
TOTAL		Años	21 años	%	23	99.99

Fig. 2: Relación entre gobernantes, años y monedas

Éstos son valiosos textos de las crónicas árabes que nos confirman el asentamiento musulmán en Cote y los encarnizados y sangrientos combates realizados al pie y en las laderas del cerro, donde existía una muralla que protegía la villa, con el objetivo de controlar esa región geográfica próxima al R. Guadalete en su curso alto.

Montellano, Cote, Morón de la Frontera y los territorios circundantes fueron conquistados a los musulmanes en el año 1240 por Fernando

Se trata de un período relativamente extenso, sesenta y tres años contabilizando los de la Hégira y tanto el 338 como el 400, en los que no están representados en este hallazgo muchos

¹³ El infante Don Enrique, hijo de Fernando III construyó la torre tetrabsidal o *donjon* en el centro del castillo andalusí. Su hermano, el rey Alfonso X, la donó en 1253 a la ciudad de Sevilla y más tarde en 1279 a la Orden de Alcántara, tal vez por el ataque sufrido en 1277 por los Banū Maṛīn o Meriníes asentados en las zonas de Ronda y Algeciras desde 1275 con más de 16.000 soldados. Cote se erigió desde este siglo XIII en notable bastión de vigilancia de cara a la frontera con el reino nazarí de Granada y con el territorio dominado por los Meriníes. Desde el s. XIV comenzó a despoblarse, en la segunda mitad del s. XV pasó a formar parte del Ducado de Osuna y en el s. XVI se integró en la conocida Banda Morisca de la zona.

¹⁴ CANO ÁVILA, (1993) p. 299-313; CANO ÁVILA, y otros, (2003) p. 215-240; CANO ÁVILA y MARTÍN, (2006) p. 443-464; CANO ÁVILA y MARTÍN, (2009) p. 799-823.

¹¹ VIGUERA MOLINS, y otros, (1999) p. 50-51. Véase también sobre moneda del reino de taifa califal de Morón, FRANCÉS VAÑÓ, y GASPARIÑO, (2013) p. 118-126.

¹² VALOR PIECHOTTA y otros (1998) II, p. 68 y 69; VALOR PIECHOTTA, (2009) p. 213-219.

años de ese período, como también sucede en otros hallazgos califales descubiertos. Como se puede apreciar, por los años representados, es un conjunto no muy homogéneo en el que, sobre un total de 63 años lunares, período existente entre la moneda *post quem* y la moneda *ante quem*, hay evidencia numismática de 21 de ellos, es decir, el 33,33 por ciento del período en cuestión. Cada moneda fue batida en un año diferente, excepto en el caso del año 338 que muestra dos ejemplares; del año 341 otros dos, las cuatro monedas a nombre de °Abd al-Rahmān III. Del año 400 otros dos, uno de ellos de M II al-Mahdī, y otro de Sulaymān. El período que abarca este tesorillo comprende los califatos de °Abd al-Rahmān III¹⁵, al-Hakam II¹⁶, Hišām II¹⁷, Muhammad II al-Mahdī¹⁸ y su

sucesor Sulaymān al-Mustaʿīn bi-llāh¹⁹. De estos tres últimos califas los dirhemes corresponden a sus respectivas primeras épocas de mandato en el califato, que llegan finalmente hasta el mes de julio de 1010.

Como todos sabemos, esta es una época muy importante no sólo desde el punto de vista

y obligó a Fernán González a pedir una tregua que muy pronto rompió. En otras incursiones los musulmanes conquistaron también Gormaz y Atienza. Contra el reino de Navarra también se dirigió otra expedición y se conquistó Calahorra. En el año 966 lo importante fue la muerte del rey leonés Sancho I envenenado por uno de los suyos. Le sucedió su hijo Ramiro III (966-985), que tenía unos cinco años, bajo la regencia de su tía la monja Elvira. Se produjo una etapa de inestabilidad política. Fue la primera vez que en el reino de León ocupaba el trono un menor de edad, con la intención de hacer la monarquía hereditaria, cuando hasta entonces era electiva. En este mismo año falleció el conde de Barcelona Mirón y su hermano Borrell II firmó un tratado de paz con el califa. Más tarde, en 970, murieron Fernán González, conde de Castilla, a quien sucedió García Fernández (970-995), y el rey de Navarra García Sánchez, a quien sucedió Sancho Garcés II Abarca (970-994). Todos los nuevos gobernantes dirigieron embajadas a Córdoba para renovar sus alianzas con al-Hakam II. Este hecho revela el predominio del califato de Córdoba sobre los demás Estados de la Península Ibérica. La situación permitió al califa enviar más tropas al Norte de África para controlar la zona y luchar contra los heterodoxos fatimíes.

¹⁵ °Abd al-Rahmān III concentró sus esfuerzos en controlar a sus súbditos musulmanes y crear un sistema de fronteras fiel e invulnerable. A partir de 940 la mayor parte de las aceifas que se realizaron contra territorio cristiano tenían como meta obtener botín o castigar al enemigo. Sustituyó la capitalidad de la Frontera Media por Medinaceli, en 946, porque sabía que la potencia emergente no era León-Asturias, sino Castilla, bajo el mando del conde Fernán González (930-970). Por su parte, el rey de Asturias y León Ramiro II (931-951) aprovechó el éxito de la batalla de Simancas --llamada así por las crónicas cristianas, o batalla de *al-Jandaq*, es decir, del Foso o Barranco en los textos árabes-- para llevar el dominio cristiano hasta las proximidades de Salamanca. Pero lo que más le preocupaba a Ramiro II eran las pretensiones de independencia de Castilla. Del año 951 al 961 se registró un gran aumento del poderío e influencia de °Abd al-Rahmān III y su soberanía fue reconocida por el rey de León, la reina de Navarra y los condes de Castilla y Barcelona a través de un tributo anual. En caso de no pagar se sufría una incursión de castigo. En el año 350/961 murió °Abd al-Rahmān III y le sustituyó su hijo al-Hakam II.

¹⁶ En 960 estaban enfrentados en el reino de León por la sucesión del trono Sancho I y su primo Ordoño IV (958-960). El califa cordobés ayudó a Sancho I a recuperar su trono. En el mismo año estuvo preso el conde de Castilla Fernán González en la Corte de Navarra, siendo rey García Sánchez. En el año 962 el califa al-Hakam II conquistó varios castillos de territorio cristiano, tomó gran botín y acogió en Córdoba al rey depuesto Ordoño IV, quien pedía ayuda para recuperar su trono. Por su parte, Sancho I tuvo noticias de esa visita y envió a Córdoba una embajada que le manifestó comprometerse a cumplir todas las cláusulas del pacto firmado con °Abd al-Rahmān III. Ordoño IV murió unos meses después y se resolvió el problema. Sancho I llegó a firmar con el conde de Castilla, el rey de Navarra, y los condes de Barcelona un tratado contra Córdoba. Como consecuencia de ello, en 963 el mismo califa dirigió una aceifa, conquistó la fortaleza de San Esteban de Gormaz

¹⁷ Con este califa comenzó el desmembramiento del territorio califal andalusí y la suplantación califal por la efímera dinastía amirí, originada por al-Mansūr bi-llāh, el Almanzor de las crónicas cristianas, y continuada a duras penas por sus dos hijos. Fueron varias las causas de la caída del califato, pero las más importantes fueron la minoría de edad del nuevo califa y la ambición de poder y riqueza de varios personajes protagonistas de la escena político-militar de la época. Los últimos califas apenas imponían su poder en la capital del califato. La impotencia, el desgobierno, la anarquía, la huida y la muerte acabaron con el califato omeya de al-Andalus. Los reinos cristianos saldrían beneficiados.

¹⁸ Consiguió ser nombrado califa gracias a un golpe de Estado ejecutado contra el hijo de Almanzor, °Abd al-Rahmān Sanchuelo y contra el califa Hišām II en febrero del año 1009. Era bisnieto del primer califa omeya andalusí °Abd al-Rahmān III.

¹⁹ Encabezó el grupo opositor de los bereberes y logró derrotar a Muhammad al-Mahdī. Ejerció el cargo de califa durante unos meses, de noviembre de 1009 a mayo de 1010. En ese mes tomó por segunda vez el califato Muhammad II al-Mahdī ayudado por tropas catalanas, pero a final de julio de ese año fue asesinado. Hišām II se hizo cargo del califato por última vez hasta el año 1013, sustituido por Sulaymān. La guerra civil (*fitna*) se desarrolló sin freno alguno en esos años.

histórico, porque en ella se inicia y prácticamente termina el Califato Omeya cordobés, sino también desde el punto de vista económico, por el cambio de tendencia en la Tesorería de al-Andalus, dada la normalización de la recaudación de impuestos en todos los territorios sometidos al régimen Omeya, el desarrollo del comercio en época de paz e, incluso, la colaboración y el vasallaje de los reinos y condados cristianos del norte de la Península Ibérica. Evidentemente, la situación cambió a peor en todos los sentidos para los musulmanes y para otros habitantes al final del califato, desde la intervención político-militar de los hijos de Almanzor.

El motivo del ocultamiento sería, sin duda, la inestabilidad e inseguridad político-militar de la capital de Córdoba, pero también del valle del R. Guadalquivir y de todo al-Andalus. Por supuesto, también de la zona serrana de Morón de la Frontera, Montellano y Cote en esa época de constantes enfrentamientos entre musulmanes, árabes y bereberes entre sí, y de éstos contra fuerzas militares cristianas del Norte de la Península Ibérica, aliadas o enemigas.

En la figura nº 3 se puede observar la importancia relativa de este tesoro en relación con otros tesoros califales hallados en Sevilla o Andalucía.

Análisis

Inscripciones árabes

Las inscripciones de los dirhemes del califato omeya de al-Andalus, con ceca al-Andalus, Medina Azahara o Medina Fez son muy parecidas. Responden a un esquema establecido por el primer califa omeya andalusí. Se diferencian en los nombres y sobrenombres (*alqāb*) de los califas, en la ceca, en el año y en los nombres de los personajes que aparecen en ambas áreas. Las inscripciones de las orlas de ambas áreas sufren amputaciones y muchas veces no logran ser acuñadas enteras, entre otras causas por la impericia del grabador del cuño o por las instrucciones del Prefecto de la ceca.

A/ (IA) I.M. En orla circular, cuyo comienzo suele ser recto:

بسم الله ضرب هذا الدرهم بالأندلس (بمدينة الزهراء)

(بمدينة فاس) سنة ... و... و... [مئة ...]

Transcripción: *Bism Allāh duriba hādā l-dirham bi-l-Andalus (bi-Madīnat al-Zahrāʾ); [(bi-Madīnat) Fās] sana... wa... wa [... miʿa]*
Traducción: En el nombre de Dios. Este dirham se acuñó en al-Andalus (en Medina Azahara o en Medina Fez) el año tal.

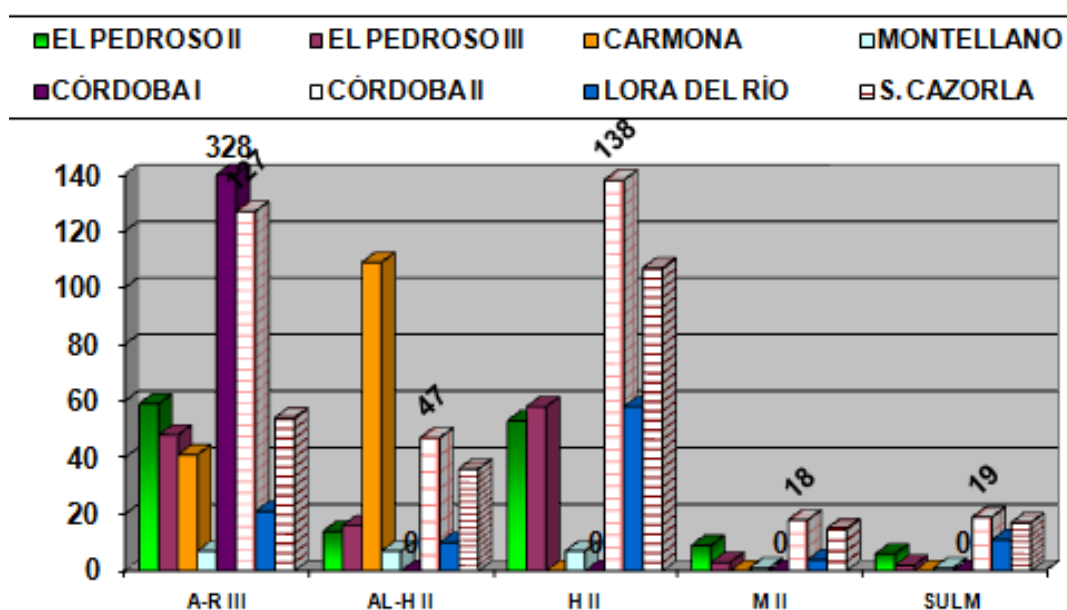


Fig. 3: Comparación entre los tesoros califales hallados en El Pedroso, Carmona Montellano y otros

A/ (IA) I.C. En tres líneas:

Traducción	Transliteración	Transcripción
Sólo hay un Dios, único, que no tiene partícipe	<i>La ilāh illā Allāh wahda-hu lā šarīk la-hu</i>	لا إله إلا الله وحده لا شريك له

R/ (IIA) I.M. En orla circular:

Misión Profética de Muhammad (Q:
LXI.9 o IX.33):

محمد رسول الله ارسله بالهدى ودين الحق ليظهره

على الدين [كله ولو كره المشركون]

Transcripción: *Muhammad rasūl Allāh, arsala-hu bi-l-hudā wa-dīn al-haqq li-yuzhira-hu^c alā l-dīn [kulli-hi wa-law kariha al-mušrikūn].*

Traducción: Mahoma es el enviado de Dios, a quien Éste envió con la Senda y la religión de la Verdad para que la pusiese sobre la religión toda, mal que pese a los politeístas.

R/ (IIA) I.C. En tres líneas. En esta inscripción es donde aparecen los cambios, debidos a la introducción de los nombres y los “apodos” o sobrenombres de los respectivos califas.

* Inscripción del califa^c Abd al-Rahmān III. En tres líneas:

Traducción	Transliteración	Transcripción ²⁰
El imán <i>al-Nāsir li-dīn Allāh</i> , ^c Abd al-Rahmān Príncipe de los creyentes	<i>Al-imām al-Nāsir li-dīn Allāh, ^cAbd al-Rahmān Amīr al-Mu'minīn</i>	الإمام الناصر لدين الله عبد الرحمن أمير المؤمنين

* Inscripción del califa al-Hakam II. En tres líneas:

الإمام الحكم / أمير المؤمنين / المستنصر بالله

Transliteración: *Al-imām al-Hakam / Amīr al-Mu'minīn / al-Mustansir bi-llāh*Traducción: El imán al-Hakam / Príncipe de los creyentes / *al-Mustansir bi-llāh*

* Inscripción del califa Hišām II. En tres líneas todos los dirhemes. Es digno de indicar que el dirhem acuñado en Medina Fez cambia de orden las líneas segunda y tercera:

الإمام هشام / أمير المؤمنين / المؤيد بالله

Transliteración: *Al-imām Hišām / Amīr al-Mu'minīn / al-Mu'ayyad bi-llāh*Traducción: El imán Hišām / Príncipe de los creyentes / *al-Mu'ayyad bi-llāh** Inscripción del califa Muhammad II *al-Mahdī*. En tres líneas:

الإمام محمد / أمير المؤمنين / المهدي بالله

Transliteración: *Al-imām Muhammad / Amīr al-Mu'minīn / al-Mahdī bi-llāh*Traducción: El imán Muhammad Príncipe de los creyentes / *al-Mahdī bi-llāh** Inscripción del califa Sulaymān *al-Musta'īn*. En tres líneas:

الإمام سليمان / أمير المؤمنين / المستعين بالله

Transliteración: *Al-imām Sulaymān / Amīr al-Mu'minīn / al-Musta'īn bi-llāh*Traducción: El imán Sulaymān / Príncipe de los creyentes / *al-Musta'īn bi-llāh*Es necesario indicar también que los nombres de los personajes que se acuñan en el anverso, en el reverso o en ambos sitios a la vez, son diferentes a lo largo de los años, de tal manera que algunos de esos nombres aparecen bajo el mandato de dos califas distintos, a veces siendo el mismo personaje, pero otras veces siendo diferente²¹.**Cecas y prefectos de ceca**Los dirhemes omeyas son de ceca *al-Andalus*, *Madīnat al-Zahrā'* y *Madīnat Fās*. En total son 8 monedas de ceca *al-Andalus*, lo que supone el 34.80 por cien del conjunto; 14 de ceca²⁰ En las inscripciones siguientes de la IIA. I.C. se expone el nombre y el *laqab* del califa correspondiente.²¹ CANTO (1988) p. 29-41; DOMÉNECH, (2003) p. 125-140; FROCHOSO, (1996), *passim*; LAVOIX, (1896) p. *passim*; MEDINA, (1992) *passim*; MILES, (1950) *passim*; SÁENZ DÍEZ, (1984) *passim*; SÁENZ-DÍEZ, (1982), p.81-96.

Año	333-48	346-49	350-51	351-56	356-61	363	364-71
Nombre personaje	Muham- mad (IA)	Ahmad (IA)	Yahyà (IA raro) / (IIA)	°Abd / al- Rahmān (IIA)	°Āmir (IA)	Yahyà (IIA)	°Āmir (IIA)
Año	377-90	391-94	393-94	394-97	398	400	
Nombre personaje	(Muham- mad 387- 91) (IA) / °Āmir (IIA)	Timlīh 391- 92(IA) / °Āmir (IIA)	°Abd al- Malik (IA) / al-Hāyib °Abd al- Malik (II A)	°Abd (/) al-Malik (I A) / al-Hāyib °Abd al- Malik (II A)	°Abd al- Malik / Šuhayd (IIA)	Ibn Maslama (IA)	

Fig. 4: Nombres de personajes / prefectos de ceca

Madīnat al-Zahrā', el 60.90 por cien y 1 de ceca *Madīnat Fās*, el 4.30 por cien²².

Del califa °Abd al-Rahmān III hay en este tesoriillo de Montellano 7 dirhemes de *Madīnat al-Zahrā'* y ninguno de ceca *al-Andalus*; de al-Hakam II hay 7 de *Madīnat al-Zahrā'* y ninguno de ceca *al-Andalus*; de Hišām II, 6 de *al-Andalus* y 1 de *Madīnat Fās*; de Muhammad II al-Mahdī, 1 de *al-Andalus* y de su sucesor Sulaymān *al-Musta'īn bi-llāh*, 1 de ceca *al-Andalus*. Según estos datos, se observa que con ceca *al-Andalus* batieron monedas los califas Hišām II, Muhammad II y Sulaymān; con ceca *Madīnat al-Zahrā'* los califas °Abd al-Rahmān III y al-Hakam II, y con ceca *Madīnat Fās* el califa Hišām II.

Sobre los prefectos de ceca y personajes²³ que aparecen en las dos áreas de los dirhemes véase la figura nº 4. Sin embargo, es necesario destacar en este conjunto de dirhemes que Almanzor (*al-Mansūr bi-llāh*) está presente a través del nombre de su familia –Āmir o °Āmir—en diez dirhemes, casi la mitad del conjunto, mientras que el resto de personajes aparecen en una proporción mucho más pequeña, excepto Muhammad de los años 333 a 348, y otros Muhammad-s que aparecen en los años del 377 al 390, en el anverso o IA. IC.,

solos o acompañados por Āmir, quien aparece en el reverso.

Hemos de recordar, por otra parte, que la presencia de Almanzor en la numismática cordobesa omeya se prolongó prácticamente a lo largo de medio siglo y bajo dos califas muy diferentes: al-Hakam II y su hijo Hišām II, segundo y tercer califa omeya de *al-Andalus* respectivamente. También es importante resaltar que hay bastantes dirhemes que son variantes de cuño en referencia a la catalogación de R. Frochoso de las cecas cordobesas.

Al-Andalus	Mad. Al-Zahra'	Mad. Fās	Total
8	14	1	23
34.8 %	60.90 %	4.30 %	100.00 %

Fig. 5: Cecas

Años representados

Los años representados en este hallazgo califal son desde el 338, año seguro, hasta el 400 H., año deducido, según la siguiente distribución²⁴:

- 338 (2); 341 (2); 342; 347; 349; [350-51] (1); 352; [356-66]; 35[7]; 358; [36]1; 3[60-61]. Correspondientes a °Abd al-Rahmān III y a su hijo al-Hakam II.
- 377; 3[79-83]; 380; 388; 390; 392; 39[3-99] (1). Correspondientes a Hišām II.
- [400] (2). Correspondientes a Muhammad II y a Sulaymān.

²² MILES (1950): pp. 33-46; MEDINA (1992): p. 49-51; FROCHOSO (1996): p. 11-17.

²³ Véanse sobre estos nombres CANTO, (1988), p. 29-41; SÁENZ-DÍEZ, (1982), p. 81-96; FROCHOSO, (1996) *passim*; CANO ÁVILA y otros, (2003), p. 215-240; CANO ÁVILA Y MARTÍN, (2006) p. 443-464.

²⁴ Los números que hay entre paréntesis son los del número de ejemplares del año al que se refiere.

Como se puede observar existen algunos años que no han podido ser leídos por diversas razones, por ejemplo, por recorte, por fragmentación o por desgaste de moneda. Sin embargo, por sus características epigráficas y ornamentales, y por los nombres de los prefectos de ceca que se muestran en ambas áreas, ha podido ser identificado el año o banda de años en los que fueron troquelados. El bloque de años que mejor está representado es el del 338 al año 361. La fecha *post quem* es la del año 338 y la *ante quem* del 400.

Metrología

En esta sección debemos tener en cuenta que los dirhemes suelen estar recortados, rajados, perforados, rotos y partidos a propósito por una u otra razón. No hay ninguno con peso añadido.

No merece la pena hallar los pesos medios ni los módulos medios de estas monedas por su fragmentación, dado que los valores obtenidos serían muy relativos y bastante faltos de utilidad y rigor científico. La indicación de los años de los fragmentos la mostramos en la figura 6, y los pesos y módulos de cada moneda en el catálogo que presentamos más abajo.

Fragmentos y perforaciones

Los datos referentes a monedas enteras, fracciones y perforaciones se muestran en la figura 6 y en la tabla del Catálogo de las monedas.

Califa	Enteras	Fragmentos	Pf-2	Ceca A-A	M-Az	M- Fas	Desconocida
A-R III	7	0	1	0	7	0	0
AL-H II	6	1	0	0	7	0	0
H II	5	2	0	6	0	1	0
M II MAHDI	1	0	0	1	0	0	0
SULAYMAN	1	0	0	1	0	0	0

Fig. 6: Monedas enteras y fragmentos

Estado de conservación

El estado de conservación no es bueno, porque casi todas las monedas están algo dobladas, gastadas, rajadas y la mayoría recortadas, por lo que las inscripciones marginales algunas veces presentan dificultades insalvables para ser leídas. En la mayoría de ellas está acuñado el año. Algunas veces el año o la ceca han sido deducidos por las características epigráficas,

por el contexto numismático y por razones históricas, puesto que falta el trozo de la orla de la pieza para tener evidencia del dato correspondiente.

Características epigráficas

Hemos tenido en cuenta la forma de determinadas consonantes claves y algunos finales consonánticos para distinguir el estilo cúfico arcaico y evolucionado del cúfico florido realizado en algunos años. Nos hemos fijado también en que aparece siempre la palabra año con el término *sana*, y no *am*, y que no aparece la partícula *fī* ante la palabra año. El resultado es éste:

- 1. La altura de la *bā'*. Siempre es superior a las tres líneas de la consonante *sīn* y está separada de ellas en la *basmala* abreviada de la orla del anverso. Este fenómeno se impuso en al-Andalus a mitad del s. X J.C. /IV H. En la numismática se impuso antes que en la epigrafía oficial del califato omeya, puesto que en la primera inscripción lapidaria que apareció este fenómeno fue en la del arsenal de Tortosa, de fecha 333H/944-45 JC.
- 2. La semejanza del bloque *dāl/kāf*. Se aprecia en el anverso en las palabras *wahḍa-hu*, *Madīna*, *šarīk*, y en el reverso en [°]Abḍ, al-Haḳam, Muhammad, *bi-l-hudà*, *dīn*, *kull*, *karīha*, y *al-mušrikūn*. Casi se confunden en estilo cúfico arcaico de la última etapa y se

diferencian bastante en altura, longitud y adorno en cúfico florido. La *dāl* se adorna en la parte superior con un especial giro alabeado a la izquierda en los años 338, 341, 342, 360 y 361, en las palabras *wahḍa-hu* y

Califa	Año	Número monedas	Características epigráficas a destacar
A-R III	338	7//2	Medina Azahara. <i>Dāl</i> , <i>qāf</i> , <i>kāf</i> floridas. Nexo curvo en <i>sana/año</i> y <i>arsala-hu</i> . Cuello de cisne en <i>qāf</i> . Orlas completas.
Al-H II	352	7//1	Medina Azahara. <i>Rā'</i> y <i>qāf</i> floridas. <i>Bā'</i> alta y florida en <i>bism</i> . <i>Kāf</i> florida. <i>Alif</i> arcaico en <i>hudà</i> . Leyendas orlas completas. Adorno fitomórfico muy bello en IA.
H II	377	7//1	Fez. <i>Hā'</i> en 8. <i>Rā'</i> florida. <i>°Ayn</i> , <i>dāl</i> , <i>kāf</i> arcaicas. Leyenda IIA intercambiada 2ª y 3ª líneas.
H II	380	7//1	Al-Andalus. <i>Rā'</i> florida, <i>nūn</i> y <i>qāf</i> cuello de cisne. Adornos fitomórficos. <i>Alif maqsūra</i> arcaico. <i>Alif-lam</i> paralelos IA. Tamaño de letra grande y florida en IIA, IIC.
H II	390	7//1	Al-Andalus. <i>Dāl</i> , <i>rā</i> , <i>nūn</i> floridos. Nexos curvos en <i>Allāh</i> , <i>ilāh</i> , <i>la-hu</i> , <i>sana</i> , <i>arsala-hu</i> . <i>Alif maqsura</i> arcaico en <i>hudà</i> .

Fig. 7: Características epigráficas destacados dirhemes

- *šarīk* del anverso de los dirhemes acuñados en *al-Andalus* y *Madīnat al-Zahrā'*, y en el 400 en la palabra *Muhammad*, nombre del califa *al-Mahdī bi-llāh*. La *dāl* de *Muhammad* y *al-Andalus* de la moneda nº 1, del año 388, tiene la silueta de la *kāf*. La *kāf* desarrolla un adorno superior característico que se enrosca hacia la izquierda en las monedas de los años 338, 341 y 352.
- 3. La semejanza o no de la *rā'/nūn*. Se aprecia en las palabras *šarīk*, *al-Nāsir*, *dīn*, *al-Rahmān*, *Amīr al-Mu'minīn*, *al-Mustansir*, *°Amīr*, *durība*, *dirham*, *rasūl*, *arsala-hu*, *li-yuzhira-hu* y en los numerales de las fechas, por ejemplo: *jamsīn* (cincuenta), *talātīn* (treinta), *tamān* (ocho) y *tis°īn* (noventa), etc. Estas consonantes se diferencian cuando la *nūn* final presenta estiramiento o la famosa forma de “cuello de cisne” desarrollada en el s. IV/X, en la palabra *dīn* de la IIA., I.M., como se puede apreciar en la monedas del año 391. Pero otras veces la *nūn* presenta una forma horizontal que se estira hacia la izquierda y desarrolla más o menos el adorno vegetal, como en los años 338, 340 al 342, 352, 358, 380 y 390. En los demás casos la *nūn* es estilo *rā'*, pero ésta también presenta desarrollos en forma de dos ápices y ensanchamientos finales en monedas de los años 352 y 390. Una *ra'* bellísima y especial, de “cuello de cisne”, se acuña en *°Amīr*, IIA. IC. en el 380.
- 4. La semejanza del bloque *sād/dād/zā'*. Se aprecia en la IA. IM. En la palabra *durība* (fue acuñado), y en la IIA. tanto en la orla como en el campo en las palabras *al-Nāsir*, *al-Mustansir*, y *li-yuzhira-hu*. La *sād* suele tener mayor tamaño que las otras dos. La *zā'* presenta adorno florido en el año 338, la parte superior está enroscada a la izquierda, y se asemeja mucho a la *kāf*, en la IIA. IIM.
- 5. La forma de la *°ayn*. Se aprecia en los numerales cuarenta (*arba°īn*), siete (*sab°*), setenta (*sab°īn*), nueve (*tis°*) y noventa (*tis°īn*) de los años 341, 349, 357, 377, 392, 397 y 400 en posición final, abierta en forma de uve imitando su forma arcaica y, a la vez, desarrollándose a veces hacia la derecha horizontalmente y, alguna vez, con adorno vegetal enroscado o abierto en dos ápices.
- 6. La forma de la *qāf* y de la *wāw*. Se aprecia en la palabra *al-haqq* de la IIA., I.M. La segunda aparece en posición aislada y final en “*wa-law kariha*” y su forma no se asemeja a un tres, es decir, con doble curva a la izquierda, de los años 330 y 331. La *qāf* aparece sólo en posición final y normalmente sin desarrollo ni estiramiento; pero a veces presenta también la figura del “cuello de cisne” o “s” invertida, típico del cúfico florido. Sucede a lo largo de años salteados, como el 338, del 342 al 346, siendo prefecto Muhammad, el 360-61, el 380 y del 390 al 392 en la época de Almanzor.
- 7. La forma de la *hā'*. Se aprecia estilo cúfico florido en las palabras *wahda-hu* y *Timlīh*, nombre propio, de los años 380 y 392 respectivamente. La primera en posición

- medial y la segunda final, asemejándose a la ^c*ayn*.
- 8. La forma de la antepenúltima letra del alifato, *hā'*. Se aprecia en las palabras *hādā*, *dirham*, *al-Zahrā'*, *al-Mahdī*, *bi-l-hudā* y *li-yuzhira-hu*. Existe una clara diferencia entre la forma que adopta en el anverso y la que presenta en el reverso de las monedas. En el primer caso la *hā'* inicial, y la medial, alterna la forma triangular (هه) y la forma en ocho (8); en cambio, en el segundo caso presenta siempre la forma en ocho (8), excepto en el año 388, acuñada en *al-Andalus*, que presenta *li-yuzhira-hu* con la forma triangular, y en el 400 en la palabra *al-Mahdī*.
 - 9. La forma arcaica o no de la *yā'* final y el *alif maqsūra*. Se aprecia en las palabras siguientes: *bi-l-hudā* (años 338, 342, 352, 361, 380, 388 y 390), ^c*alā* (años 361 y 380), *al-Mahdī* (año 400) y en el numeral *ihdā* de los años acabados en uno, como 341 y 351. Tienen la forma arcaica, es decir, horizontal y hacia la derecha, todos los dirhemes de esos años, excepto el 361 en el numeral uno (*ihdā*).
 - 10. La forma de aspa o no del conjunto *lām-alif*. Lo habitual es que aparezca la forma de aspa, de mayor o menor belleza y grosor de la línea, pero algunas veces aparecen las dos líneas ascendentes en posición paralela, como en los años 380 y 388, en la época de ^c*Āmir* y del califa Hišām II.
 - 11. El nexa curvo inferior a la línea de escritura que une consonantes aparece en las dos consonantes finales de las palabras *bi-smi-llāh*, *sana*, *ilāh*, *la-hu* de la I.A. I.C., y *arsala-hu*, de la orla del reverso, curiosamente cuando la última consonante es la *ha'* o la *ta' marbūta*, ambas con idéntica figura casi circular (◉). Esto sucede en *bi-smi-llāh* de las monedas de los años 338, 357, 358, 361, 380, 390, 392 y 400. Sucede en *sana* de las monedas de los años 338, 380 y 390. Aparece en la palabra *ilāh* uniendo la *lām* y la *hā'* final de las monedas de los años 356-61, 390 y 392, hecho que resulta insólito y muy poco habitual. Se encuentra el nexa curvo inferior en *la-hu* en las monedas de los años 338, 350-51, 358, 390-2 y 400, otro diseño infrecuente. En la palabra *arsala-hu* entre las consonantes *lām* y la *hā'* final en las monedas de los años 338, 364, 379, 380, 390, 391-393, 397-399, también poco frecuente. En la palabra *kulli-hi* entre las consonantes *lām* y la *hā'* final en una moneda del año 338 (núm. 8), muy raro de encontrar. En la palabra *Allāh* del campo del anverso, no del exergo, en las monedas de los años 357 y 392.
 - 12. Del alargamiento o no de las vocales en los numerales tres, ocho, treinta y trescientos, observamos que sólo se alarga la vocal “a” de los numerales ocho (*tamān*) y ochenta (*tamānin*); es decir, que aparece un *alif*, en los años 338, 358, 380 y 388.
 - 13. El estilo cúfico florido se observa tanto en el campo como en la orla de la I.A., en palabras claves como *šarīk*, *Muhammad*, en el campo, y en el extremo superior de las astas de las líneas verticales, donde aparece el triangulito o ensanchamiento característicos, y en los numerales como ocho (*tamān*, en la *nūn* final), cincuenta (*jamsīn*, en la *nūn* final) y otras decenas de la inscripción en exergo del anverso.
 - 14. También observamos que esporádicamente aparece un punto sobre algunas palabras, con o sin sentido ortográfico. Por ejemplo, con sentido en *duriba* entre la *rā'* y la *dād*, en monedas de los años, 390, 392, y 395; y sin sentido aparente en el numeral siete (*sab^c*), en el nueve (*tis^c*), y en el noventa (*tis^cīn*) de monedas de los años 390, 392-395, 397-399, en este último año en los dos numerales. Y a la izquierda de Timlīh, año 392.
 - 15. Para concluir, es necesario indicar que en el dirhem núm. 3 (A-R III, del año 342 H.) la I.M. de la II.A. no comienza en el lugar acostumbrado, sino a las doce, según la esfera circular de un reloj. En la moneda núm. 22 (al-H. II, de los años 350-351) aparece acuñado el nombre del personaje llamado Yahyà en la I.A. debajo de la Profesión de fe.

CATÁLOGO DE LOS DÍRHEMES DE ESTE HALLAZGO

Hallazgo califal de Montellano.

Leyenda: A-R III = ^cAbd al-Rahmān III; al-H = al-Hakam II; H II = Hišām II; M II = Muhammad II; Sul = Sulaymān al-Musta^cīn; A-A = Al-Andalus; M-Az = Medina Azahara; M-Fās = Fez; IIA = Reverso; IM = Orla; D = Desgastada; Do = Doblada; Frgto. = Fragmento; Pf = Perforaciones; Raja = Rajada; R = Recortada; V = Vives; F = Frochoso; Var = Variante respecto a la clasificación de Frochoso. * Fechas *post quem* y *ante quem*.

Nº de Orden	Año	Emir	Personaje	Ceca	Estado conservación y observaciones	Peso	Módulo	Clasificación
1	388	H II	M / Ámir	A-A	R	3,31	21	V. 537. F. var. 388.129. Sin círculo II A
2	377	H II	Ámir	M-Fās	Do, Raja	1,93	20	V. 599. F. var. 377.11 IIA 3 círculos II A
3	342	A-R III	M	M-Az	Raja-2. IIA. IIM a las 12 h.	2,42	21	V. 423. F. var. 342.7 anchura gráficas
4	390	H II	M	A-A	Do, Raja	4,12	21	V. 554. F. var. 390.19 gráficas II A
5	380	H II	Ámir	A-A	D, Do, R	2,73	20	V. 511. F. var. 380.116 gráficas I A
6	347	A-R III	Ahmad	M-Az	D, R	2,72	20	V. 441. F. 347.9
7	[36]1	Al-H II	Ámir	M-Az	D, Do, R	2,51	20	V. 462. F. var. 361.69. Sin círculo II A
8*	338*	A-R III	M	M-Az	D, Do	2,72	20	V. 418. F. var. 338.31 gráfica I A y • II A
9	35[7]	Al-H II	Ámir	M-Az	D, Do, R	2,11	19	V. 458. F. 357.30
10	352	Al-H II	A- / R	M-Az	D, Do, R	2,62	20	V. 450. F. 352.36
11	3[61]	Al-H II	Ámir	M-Az	D, Do, R, Raja	2,43	19	V. 462. F. var. 361.56 no puntos sí círculo y •
12	341	A-R III	M	M-Az	Do, R, Pf-2	2,71	19	V. 422. F. 341.4
13	358	Al-H II	Ámir	M-Az	D, Do, R	3,32	20	V. 459. F. 358.19
14	[356-61]	Al-H II	Ámir	M-Az	D, Do, R, Falta tzo	2,41	20	V. 457-462. F. 356-361
15	341	A-R III	M	M-Az	Do, R, Falta tzo	2,73	20	V. 422. F. 341.16
16	392	H II	Timlih/ Ámir	A-A	Do, R, Falta tzo	3,11	20	V. 569. F. var. 392.10 gráficas 3, I A
17*	[400] *	M II	Ibn Maslama	[A-A]	D, Do, R, Falta tzo	1,19	19	V. 688. F. 400.161
18*	338*	A-R III	M	M-Az	D, Do, R, Falta tzo	2,21	20	V. 418. F. 338.7
19*	[400] *	Sul	[Ibn Maslama]	[A-A]	D, Do, R, Falta tzo 1/5	2,19	19	V. 690. F. 400.58
20	349	A-R III	Ahmad	M-Az	D, Do, R, Falta tzo ¼	1,91	18	V. 444. F. 349.5
21	39[3-99]	H II	[A. al-Malik]	[A-A]	D, Do, R, Frgto 2/5	1,63	17	V. 576-584. F. 393-399
22	[350-51]	Al-H II	[Yah]yā I.A.	M-Az	D, Do, R, Frgto 3/5	1,52	18	V. 447?. F. var. 350-351 Yahyā I A
23	3[79-83]	H II	Ámir	[A-A]	D, Do, R, Dos Frgtos suman ½ módulo	Dos-1,93 A-1,31 y B-0,62	A-13 B-11	V. 510-517. F. 379-383



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



20



21



22



23-24

BIBLIOGRAFÍA

- ABD AL-KARIM G. (1974) La España Musulmana en la obra de Yāqūt (siglos XII-XIII), *Cuadernos de Historia del Islam*, 6; Morón, p. 294, n° 372; Saduna (Medina Sidonia), p. 194, n° 183.
- CANO ÁVILA P. (1993) Dirhemes califales hallados cerca de Alcaudete (Jaén), *Actas del III Jarique de Numismática Hispano-Árabe*, Madrid, p. 299-313.
- CANO ÁVILA P. y otros (2003) Tesorillo de dirhemes del califato omeya de al-Andalus descubiertos en Carmona, *Actas del XI Congreso Nacional de Numismática*, Zaragoza, p. 215-240.
- CANO ÁVILA P. y MARTÍN GÓMEZ C. (2006) Hallazgo de un tesoro de dirhemes del califato omeya de al-Andalus en El Pedroso (Sevilla), *Actas. XII Congreso Nacional de Numismática*. Madrid, p. 443-464.
- CANO ÁVILA P. y MARTÍN GÓMEZ C. (2009) Tesorillo de dirhemes del imato fatimí y del califato omeya de al-Andalus en El Pedroso (Sevilla). El Pedroso III, A. Arévalo (ed.), *XIII Congreso Nacional de Numismática*. Madrid-Cádiz, p. 799-823.
- CANTO A. (1988) El período omeya. El emirato. La aparición de la tipología califal. ‘Abd al-Rahman III: sus sucesores, *I Jarique de Estudios Numismáticos Hispano-Árabes*, Zaragoza, p. 29-41.
- DOMÉNECH BELDA, C. (2003) *Dinares, Dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Alicante, p. 125-140 y 189-194.
- FRANCÉS VAÑÓ D. y GASPARIÑO GARCÍA S. (2013) A vueltas con las taifas: ¿Morón?, *OMNI*, 6, p.118-126.
- FROCHOSO R. (1996) *Las Monedas Califales de ceca al-Andalus y Madīnat al-Zahrā’*. Córdoba.
- IBN HAYYĀN (1957) *al-Muqtabis*, vol. II, trad. J.E. Guráieb, *Cuadernos de Historia de España*, XXV-XXVI, p. 339., y vol. V, ed. P. Chalmeta et alii. (1979) Madrid.
- LAVOIX H. (1896) *Catalogue des monnaies musulmanes de la Bibliothèque Nationale. Egypte et Syrie*, Paris.
- LÉVI-PROVENÇAL E. (1976) *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J.C)*, trad. e introd., E. García Gómez, t. IV de la Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid.
- LÉVI-PROVENÇAL E. (1938) *La péninsule ibérique au moyen âge d’après le Kitāb al-Rawd al-Mi`tār de ‘Abd al-Mun`im al-Himyārī*, Leiden.
- MARTÍNEZ ENAMORADO V. (2003) *Sobre Mergelina y Bobastro: edición facsímil de la obra de Cayetano de Mergelina "Bobastro"*.
- MEDINA A. (1992) *Monedas hispano-musulmanas. Manual de lectura y clasificación*, Toledo.
- MILES G. (1950) *The Coinage of the Umayyads of Spain*, New York.
- SÁENZ DÍEZ J. (1984) *Las acuñaciones del califato de Córdoba en el Norte de África*, Madrid.
- SÁENZ-DÍEZ J. (1982) Panorámica de la numismática hispanoárabe, *Numisma*, pp. 81-96, 174-6.
- AL-‘UDRĪ (1965) *Kitāb tarsī‘ al-ajbār wa-tanwī‘ al-atār*, ed. al-Ahwānī, Madrid.
- VALLVÉ BERMEJO J. (1965) De nuevo sobre Bobastro, *Al-Andalus*, XXX, p. 139-174.
- VALLVÉ BERMEJO J. (1999) Historia, toponimia y lengua, *El Saber en al-Andalus. Textos y Estudios. II*, ed. J.M. Carabaza y A. Tawfik, Salamanca.

VALOR PIECHOTTA M. y otros (1998) La intervención arqueológica en el castillo de Cote (Montellano, Sevilla). Campaña 1998, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II, p. 68-80, en concreto 68 y 69.

VALOR PIECHOTTA M. (2009) La arquitectura defensiva desde 1147 a 1300: Algunos ejemplos de Andalucía Occidental, A. L. Molina y J. A. Eiroa (eds.), *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio*, Murcia, p. 191-225, en concreto p. 213-219.

VIGUERA MOLINS, M. y otros, (1999) *Los reinos de Taifas. Al-Andalus en el siglo XI*, en M. J. Viguera (coord.), en *Historia de España Menéndez Pidal*, dir. J. M. Jover, Madrid.

VIVES Y ESCUDERO A. (1998, reed. 1893) *Monedas de las dinastías árabe-españolas*, Madrid, p. XV-XXVIII, 36-93.

Fecha de recepción: 18/10/2013

Fecha de aprobación: 03/03/2014

